

VALOR GEOGRÁFICO DE LOS TOPÓNIMOS Y UNA Y PROPUESTA PARA SU CLASIFICACIÓN

Pilar Yolanda Serra t
Nélida María Carrió¹

1-INTRODUCCIÓN:

El espacio geográfico ofrece un sinnúmero de particularidades propias del medio físico y del quehacer humano, las cuales han recibido nombres por la necesidad que los hombres han tenido de distinguirlos e identificarlos. El Diccionario Enciclopédico Salvat define como "**topónimo**" al "nombre de lugar, o denominación de una realidad geográfica".

Ese algo que tienen los objetos del espacio/geográfico y que al observarlos mueve a asignarle un nombre o **topónimo**, hace que este sea convencional, ya que ningún objeto o fenómeno tiene nombre como parte de su esencia. Ésta lo hace ser lo que es, y por convención tácita o explícita, se lo designa de alguna manera.

Al hacerlo, ese topónimo se presenta como un producto del quehacer humano y surge a partir de varias vertientes:

- o Una de ellas es **la Ciencia**, cuyas disciplinas identifican con un determinado vocablo un cierto accidente o particularidad del espacio y que generalmente aluden al medio físico. Como ejemplo: nada hay en un río, lago o cerro, que en su esencia lleve a nombrarlo así, sino que las disciplinas que los tomen como objeto de estudio convendrán en darle ése nombre a partir de ciertas características (de estructura o dinámica) que además por generalización, puedan ser adjudicadas a objetos semejantes. Como ejemplo: playa, fiordo, golfo, sierra, etc.

Dentro de este contexto, sería interesante que cada disciplina acote exactamente qué rasgos deben poseer los objetos designados con cada nombre, a fin de no dar margen generalizaciones que a veces llevan a que se pierda el propio sentido, en la vulgarización del uso. Vale acá como ejemplo la designación de río, estero, cañada, laguna, montaña o sierra.

- o Una segunda vertiente está dada por el quehacer Administrativo de los Estados y sus Instituciones, que bajo el signo de una organización determinada asigna nombres o topónimos a sus obras. Así pues, nada hay en un edificio que lo lleve a llamarse, "Estancia" o "Escuela" u "Hospital" sino que se asigna ese nombre como un genérico por la relación contextual que tiene, por la función a que ha sido destinado, o por su entorno y relación espacial.

- » Una tercera vertiente a la que responden los nombres o topónimos es aquella ancestral, que forma parte de las propias vivencias y es parte vital del bagaje cultural ligado entrañablemente a los habitantes de un lugar. Esos nombres persisten y tienen significación, aunque la situación que los originó haya desaparecido, o por remota, haya dejado de ser perceptible para los habitantes de « una misma región o no se sepa siquiera el origen. Tal es así que, a través de los topónimos" es posible reconstruir pasajes o lugares de la vida de los pueblos y sus habitantes y el contexto histórico en que se desarrollaron. Valgan como ejemplo: Paso de la Patria, Paso de los Libres, Resistencia, Fortín Cardozo, Monte Quemado, Zanjón Salto de la Vieja, etc.

® Otra vertiente de nombres o topónimos está dada por aquellos cuyo valor reside en traducir la cosmovisión del hombre nativo sobre los ecosistemas, sus elementos, y las representaciones que . - .—i i,, on 1ln mnm(=intn de terminado de la historia. Ejem-

- a Otra vertiente de topónimos es aquella que conduce a dar a los objetos del medio físico o cultural, un nombre con el cual identificarlo, entre todos los de su especie. No bastará entonces nombrarlo por ejemplo, como "Estancia", "Escuela" o "Estero" sino que se agregará un nuevo nombre para indicar exactamente cuál es la de referencia y quedará entonces por ejemplo: "Estancia San Juan", "Escuela Belgrano" u "Hospital Perrando".

Todo esto que mencionamos, lleva a situar a los Topónimos en la intersección de dos ejes:

- 1- Uno determinado por el hecho cultural, o contexto antrópico en que se produce la asignación del nombre. Surge a partir de:

® la existencia de una lengua o idioma, capaz de estructurarse para expresar un nombre, en forma oral o escrita;

- 3 La cosmovisión de determinado grupo o individuo;

o Determinados acontecimientos susceptibles de evocación por su lugar de ocurrencia; ® La necesidad de designar de alguna manera a puntos que permitan la localización espacial; • Hechos fortuitos o anecdóticos;
® De un culto o reverencia de tipo religioso, patriótico, etc...

2- El otro eje queda determinado por el hecho geográfico, o espacio en que se inscribe la realidad u objeto nombrado y aparece a partir de la necesidad de nombrarlos en sus diversos aspectos. Atiende también a la necesidad de materializar de alguna manera en el plano, aquellos objetos nombrados.

Todo esto que mencionamos, de alguna manera estatiza en esos dos ejes la caracterización de los topónimos, pero como todo hecho antrópico está animado de un cierto dinamismo. En consecuencia, puede considerarse la existencia de un tercer eje intersectando a los anteriores.

3- El eje constituido por el tiempo en el que se destaca:

® El devenir histórico: inevitablemente ligado al hecho cultural, hace que permanentemente vayan cambiando no sólo las circunstancias materiales en que fue asignado el topónimo, sino que asociado a ello, se producen acontecimientos que llevan a las deformaciones del mismo, al surgimiento de otros nuevos o a la desaparición de los existentes.

Todo aquello que constituye el marco del acontecer histórico, y en el que se sustentan los cambios sociales, políticos, económicos, culturales, religiosos, etc. se traduce en un cambio solidario en el tiempo, de los nombres asignados a los lugares.

® El devenir lingüístico: es obvio que como nombre, oral o escrito, los topónimos son también patrimonio lingüístico, enmarcado en el hecho cultural. Rubio, A. (¿?) lo expresa claramente cuando dice que "el nombre de un lugar es una forma lingüística, una palabra formada por vocales y consonantes, por fonemas articulados por los órganos de la palabra y que en los pueblos que poseen un sistema de escritura, sé fija mediante signos gráficos" pp. 131.

Al paso del tiempo y los cambios históricos, los períodos de expansión y retracción de las culturas, conllevan modificaciones del idioma y del modo de nombrar los lugares. Culturas nuevas placadas sobre las antiguas, migraciones, invasiones, guerras, conquistas, y en fin, toda forma de contacto ínter cultural, trae aparejados cambios en las lenguas.

ciendo precisamente, la combinación étnica o cultural que les dio origen (Ejemplo: Laguna Ibera, Misión Tacaaglé, Isla Apipé).

o El devenir político- administrativo: Lo consideramos parte del devenir histórico, en la medida en que, topónimos originales son cambiados al arbitrio de situaciones o personajes de coyuntura, con lo cual, la asignación de un nombre extraño a un lugar "tapa y desfigura, cuando no directamente violenta, la existencia de auténticos nombres lugareños, llenos de significación, legendario saber, interés y belleza". Randle, P. 1966 pp. 157.

Nuestra región nordeste, espacio de convergencia cultural, muestra en su toponimia todas estas facetas que hemos mencionado. Lenguas indígenas, dando nombre a los elementos del paisaje, la lengua española, cambiándolos o mixturándose y en el tiempo, haciéndolos desaparecer... lenguas inmigrantes que casi no pudieron expresarse y los cambios políticos, pasando sobre todas ellas, con nombres de personas, fechas y sucesos, en muchos casos desconocidos o ajenos al sentir de los lugareños. .-/ ... ■

Actualmente, los nombres geográficos son "evidencias lingüísticas de un determinado grupo humano, en un espacio determinado" Carrió/N. 1994, o tienden a ser un reflejo de situaciones puntuales en un momento de la historia, pero sin la profunda vivencia cultural del "grupo humano?".

OBJETIVOS Y METODOLOGÍA:

Este trabajo surgió en el marco del Proyecto de Investigación "La relación del hombre toba con su espacio a través del análisis de la toponimia", para el cual, con la Directora del mismo Lic. Nérida Carrió habíamos:

- 4- Tomado como área de estudio las provincias de Chaco, Formosa, Corrientes y Misiones ya que, desde el punto de vista geográfico presentan una gran heterogeneidad en cuanto a evolución histórica y poblacional así como en aspectos fisiográficos.
- 5- Fijado los objetivos, que desde el **punto de vista geográfico** estuvieron centrados en: o Realizar el relevamiento completo de los topónimos de la región;

- ® Adoptar para ellos un criterio rector de ordenamiento y clasificación, en planillas¹, que permitan un análisis minucioso de las características de los términos genérico y específico en cada uno de los topónimos;
- o Con esa clasificación, armar una base de datos eficiente como para ser utilizada en un Sistema de Información Geográfica;
- e Analizar así, sobre la base de la clasificación establecida, las características de los patrones de distribución espacial de los topónimos del NEA.

6- Elegido como fuente documental, exclusivamente, las cartas topográficas del Instituto Geográfico Militar, de escala 1:250.000, debido a que:

- ® Cubren la totalidad del área (a excepción del Departamento Ramón Lista de Formosa)
- ® Conservan similares criterios cartográficos y toponímicos;

Su simbología es altamente representativa de los rasgos fisiográficos posibles de correlacionar con los topónimos;

- ® Son de producción relativamente reciente (décadas de 1960-70) lo cual permitió estatizar los topónimos en el tiempo. Esto se consideró imprescindible dada la alta movilidad temporal que en la región afecta al nombre de los hechos geográficos.

De los objetivos propuestos, están cumplidos los dos primeros y en este trabajo se pone a

¹ La definición del modelo de planilla para el relevamiento fue fundamental de modo que permitiera: 1- la incorporación ordenada, carta por carta, de todos los topónimos; 2- la incorporación de las variables que se asignara a cada uno de ellos, así como el código de identificación para la base de datos; 3- el ordenamiento del material ya procesado, y del faltante, en cuanto a unidades administrativas trabajadas, ya que la superficie de las provincias y los departamentos, son compartidas en las cartas adyacentes.

consideración la estructura de clasificación sobre la cual se organizará la base de datos. Los mapas de las Figuras 1', 2 y 3 muestran algunas de las conclusiones cartográficas en cuanto a los 6.375 topónimos relevados para las cuatro provincias.

DIVERSIDAD DE TIPOS DE TOPÓNIMOS POR DEPARTAMENTO (Por cada 100 Km²)

Figura 1

Figura 2

La primera hipótesis de trabajo que nos planteamos fue tomar a los topónimos como unidades de análisis capaces de ser materializadas en un plano junto con sus variables y dimensiones de variables. De esta manera se estatizaría en el tiempo y en el espacio, el panorama actual de la distribución toponímica en el NEA.

A partir de allí formulamos la segunda hipótesis que consiste en averiguar cuál es la "eficiencia" del topónimo para designar realmente la naturaleza del hecho geográfico y ver de qué manera, los nombres actuales de los lugares representan al lugar a que aluden: Por ejemplo Monte Quemado ya no presenta indicios de fuego, pero sí refiere un hecho típico de ese espacio; lo mismo ocurre con el topónimo Laguna seca hoy ocupado por un barrio de viviendas, o las antiguas pampas, hoy ocupadas por cultivos. Figura 3 Fuente de las 3 figuras: Serra, P. y Carrió, N. 1996.

Los **procedimientos** utilizados para trabajar con los datos primarios son dos: 1- Analizar minuciosamente la estructura del Término Genérico y del Término Específico en cada uno de los topónimos, en atención a la elaboración de la base de datos;

LOS CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN de los TOPÓNIMOS:

Existe una profusa bibliografía referida a los **topónimos**, en cuanto a teoría en general, y también numerosos intentos de sistematización y clasificación. Para las provincias del NEA destacamos los trabajos de: 1- Alsina, J (1995), nómina de topónimos por origen, significado, localización y evolución histórica, con un formidable valor didáctico; 2- Sbardella, C. (1987) describe y localiza unos 500 topónimos, con sus coordenadas, aspectos demográficos, nombres anteriores y el gran valor del res-
ciendo precisamente, la combinación étnica o cultural que les dio origen (Ejemplo: Laguna Ibera, Misión Tacaaglé, Isla Apipé).

- o El devenir político-administrativo: Lo consideramos parte del devenir histórico, en la medida en que, topónimos originales son cambiados al arbitrio de situaciones o personajes de coyuntura, con lo cual, la asignación de un nombre extraño a un lugar "tapa y desfigura, cuando no directamente violenta, la existencia de auténticos nombres lugareños, llenos de significación, legendario saber, interés y belleza". Randle, P. 1966 pp. 157.

Nuestra región nordeste, espacio de convergencia cultural, muestra en su toponimia todas estas facetas que hemos mencionado. Lenguas indígenas, dando rímbre a los elementos del paisaje, la lengua española, cambiándolos o mixturándose y en el tiempo, haciéndolos desaparecer... lenguas inmigrantes que casi .no pudieron expresarse y los cambios políticos, pasando sobre todas ellas, con nombres de personas, fechas y sucesos, en muchos casos desconocidos o ajenos al sentir de los lugareños. // ..

Actualmente, ¿los nombres geográficos son "evidencias lingüísticas de un determinado grupo humano, en un espacio determinado"-Garrió,~N. 1994, o tienden a ser un reflejo de situaciones puntuales en un momento de la historia, pero sin la profunda vivencia cultural del "grupo humano?".

OBJETIVOS Y METODOLOGÍA:

Este trabajo surgió en el marco del Proyecto de Investigación "La relación del hombre toba con su espacio a través del análisis de la toponimia", para .el cual, con la Directora del mismo Lic. Nélica Carrió habíamos:

- 7- Tomado como área de estudio las provincias de Chaco, Formosa, Corrientes y Misiones ya que, desde el punto de vista geográfico presentan una gran heterogeneidad en cuanto a evolución histórica y poblacional así como en aspectos fisiográficos.
- 8- Fijado los objetivos, que desde el punto de vista geográfico estuvieron centrados en: e Realizar el relevamiento completo de los topónimos de la región;
 - Ⓜ Adoptar para ellos un criterio rector de ordenamiento y clasificación, en planillas¹, que permitan un análisis,minucioso de las características de los términos genérico y específico en cada uno de los topónimos;
 - o Con esa clasificación, armar una base de datos eficiente como para ser utilizada en un Sistema de Información Geográfica; , <3 Analizar así, sobre la: base de la clasificación establecida, las características de los patrones de distribución espacial de los topónimos del NEA.
- 9- Elegido como fuente documental, exclusivamente, las cartas topográficas del Instituto Geográfico Militar, de escala 1:250.000, debido a que:
 - Ⓜ Cubren la totalidad del área (a excepción del Departamento Ramón Lista de Formosa) Ⓜ Conservan similares criterios cartográficos y toponímicos;
 - Ⓜ. Su simbología es altamente representativa de los rasgos fisiográficos posibles de correlacionar con los topónimos;
 - o Son de producción relativamente reciente (décadas de 1960-70) lo cual permitió estatizar los topónimos en el tiempo. Esto se consideró imprescindible dada la alta movilidad temporal que en la región afecta al nombre de los hechos geográficos.

De los objetivos propuestos, están cumplidos los dos primeros y en este trabajo se pone a

¹ La definición del modeló de planilla para el relevamiento fue fundamental de modo que permitiera: 1- la incorporación ordenada, carta por carta, de todos los topónimos; 2- la incorporación de las variables que se asignara a cada uno de ellos, así como el código de identificación para la base "dé datos; 3- el ordenamiento del material ya procesado, y del faltante, en cuanto a unidades administrativas trabajadas, ya que la superficie de las provincias y los departamentos, son compartidas en las cartas adyacentes.

cate de antecedentes sobre cambios históricos en ia toponimia aborigen; 3- Carrió, N. et ai (2000) quienes presentan un valioso y actualizado intento de generar una base de datos para el, registro de los topónimos¹ cuyo sustento principal está en la posibilidad de almacenar datos (lingüísticos, de lugares, autores, fuentes, entre otros), en forma acumulativa, relacional, distribuida y poder procesarlos en forma estadística; 4- para Corrientes, son muy interesantes las referencias a la toponimia histórica en el contexto de los asentamientos urbanos que se encuentran en Mantilla, M. (1928) y Palma, F (1967).

En nuestro caso, la intencionalidad del trabajo estaba lejos del mero listado, y también, lejos del intento de caracterización desde el punto de vista lingüístico, y el intento de armar la tabla de datos tenía dos problemas: el primero, era la necesidad de sistematizarlos sobre la base de alguna tipología (y de las que existe ninguna nos parecía adecuada) y en segundo lugar, se debía encontrar el modo de poner en la tabla, topónimos que pueden constar de uno o varios fonemas.

El Diccionario Enciclopédico Salvat (1969), define a la "**toponimia**" con dos acepciones parecidas: "Estudio del origen y significación de los nombres propios de lugares" y también como "Vocabulario empleado para denominar realidades geográficas".

En Juliarena de Moretti, C. (1993) encontramos que él término "**toponimia**" tiene dos significados: es la rama de la Onomástica que tiene por objeto el estudio de los nombres geográficos, tanto naturales como antrópicos,

interesándose en la comprensión del origen y significado de los mismos. El mismo término designa al conjunto de **topónimos** de un área determinada.

También en el trabajo de la autora mencionada encontramos lo que sería el principio rector de nuestro criterio de clasificación. Coincidimos con la autora en que un **topónimo** está constituido por dos términos:

9- El **genérico**: que indica la naturaleza o el tipo de entidad geográfica a que se alude, y que en la cartografía también puede estar representado por un símbolo: por ejemplo río, estero, puesto, cordón, monte, etc.

9- El **específico**: constituye el nombre propio que distingue a esa entidad geográfica de cualquier otra, por ejemplo Cerro Azul, Estancia *La Leonor*, Laguna *Limpia*, Escuela *Yapeyú*, Estero *Cambá*, etc.

Puede ocurrir que el genérico esté compuesto por dos o más términos, como ejemplo Estación Terminal (genérico) Formosa (específico), y que uno u otro término aparezcan solos: Ej. Almacén, La Soledad, El Ceibal, Isleta, etc...

En otros casos, el **específico** está compuesto por dos o más términos: por ejemplo Puerto (genérico) Isla Leona (específico). Estancia (genérico) Martínez cué (específico), Colonia (genérico) Misión Tacaqlé (específico), Colonia (genérico) Granadero Baiqorra (específico). En esos casos decidimos tomar de referencia el primero de ellos.

De todo lo expuesto, surgieron los criterios que sustentan la clasificación que proponemos para el NEA, haciendo la aclaración que, los términos correspondientes a vocablos autóctonos han sido incluidos en todos los niveles de clasificación, debido a lo profuso de su distribución espacial.

No es nuestra especialidad ni objetivo distinguir aspectos netamente lingüísticos, y para salvar este tema, hemos creado un nivel que se corresponda **al habla hispánica** y al habla **autóctona**, sin establecer en ésta, a qué lengua precisamente corresponde. Esto nos ha llevado, además, a consultar el significado de muchísimos topónimos que en la escritura aparecen como ligados a las lenguas de habla en la región en especial, la guaraní. Los ejemplos ilustrarán al efecto.

A continuación presentamos los criterios que han fundamentado la estructura de la tabla, en

¹ En el marco del Proyecto de Investigación "La relación del hombre toba con su espacio, a través de la toponimia"

cate de antecedentes sobre cambios históricos en la toponimia aborigen; 3- Carrió, N. et al (2000) quienes presentan un valioso y actualizado intento de generar una base de datos para el registro de los topónimos¹ cuyo sustento principal está en la posibilidad de almacenar datos (lingüísticos, de lugares, autores, fuentes, entre otros), en forma acumulativa, relacional, distribuida y poder procesarlos en forma estadística; 4- para Corrientes, son muy interesantes las referencias a la toponimia histórica en el contexto de los asentamientos urbanos que se encuentran en Mantilla, M. (1928) y Palma, F (1967).

En nuestro caso, la intencionalidad del trabajo estaba lejos del mero listado, y también, lejos del intento de caracterización desde el punto de vista lingüístico, y el intento de armar la tabla de datos tenía dos problemas: el primero, era la necesidad de sistematizarlos sobre la base de alguna tipología (y de las que existe ninguna nos parecía adecuada) y en segundo lugar, se debía encontrar el modo de poner en la tabla, topónimos que pueden constar de uno o varios fonemas.

El Diccionario Enciclopédico Salvat (1969), define a la "**toponimia**" con dos acepciones parecidas: "Estudio del origen y significación de los nombres propios de lugares" y también como "Vocabulario empleado para denominar realidades geográficas".

En Juliarena de Moretti, C. (1993) encontramos que el término "**toponimia**" tiene dos significados: es la rama de la Onomástica que tiene por objeto el estudio de los nombres geográficos, tanto naturales como antrópicos, interesándose en la comprensión del origen y significado de los mismos. El mismo término designa al conjunto de **topónimos** de un área determinada.

También en el trabajo de la autora mencionada encontramos lo que sería el principio rector de nuestro criterio de clasificación. Coincidimos con la autora en que un **topónimo** está constituido por dos términos:

9- El **genérico**: que indica la naturaleza o el tipo de entidad geográfica a que se alude, y que en la cartografía también puede estar representado por un símbolo: por ejemplo río, estero, puesto, cordón, monte, etc.

9- El **específico**: constituye el nombre propio que distingue a esa entidad geográfica de cualquier otra, por ejemplo Cerro Azul, Estancia *La Leonor*, Laguna *Limpia*, Escuela *Yapeyú*, Estero *Cambá*, etc.

Puede ocurrir que el genérico esté compuesto por dos o más términos, como ejemplo Estación Terminal (genérico) Formosa (específico), y que uno u otro término aparezcan solos: Ej. Almacén, La Soledad, El Ceibal, Isleta, etc...

En otros casos, el **específico** está compuesto por dos o más términos: por ejemplo Puerto (genérico) Isla Leona (específico). Estancia (genérico) Martínez cué (específico), Colonia (genérico) Misión Tacaaqlé (específico), Colonia (genérico) Granadero Baiqorria (específico). En esos casos decidimos tomar de referencia el primero de ellos.

De todo lo expuesto, surgieron los criterios que sustentan la clasificación que proponemos para el NEA, haciendo la aclaración que, los términos correspondientes a vocablos autóctonos han sido incluidos en todos los niveles de clasificación, debido a lo profuso de su distribución espacial.

No es nuestra especialidad ni objetivo distinguir aspectos netamente lingüísticos, y para salvar este tema, hemos creado un nivel que se corresponda **al habla hispánica** y al habla **autóctona**, sin establecer en ésta, a qué lengua precisamente corresponde. Esto nos ha llevado, además, a consultar el significado de muchísimos topónimos que en la escritura aparecen como ligados a las lenguas de habla en la región en especial, la guaraní. Los ejemplos ilustrarán al efecto.

A continuación presentamos los criterios que han fundamentado la estructura de la tabla, en ¹ En el marco del Proyecto de Investigación "La relación del hombre toba con su espacio, a través de la toponimia"
I ng **TÉRMINOS ESPECÍFICOS. TAMBIÉN SE** niVinFN FN ROS GRANDES GRUPOS-

1. NATURALES: Aluden a diferentes elementos de la naturaleza y admiten las siguientes divisiones, en las cuales pueden también contemplarse el nivel de topónimos hispánicos y autóctonos.

1. **Hidrotopónimos:** Aluden a elementos referidos al agua.

10- **Hispánicos:** Ej. "Estancia La Cascada", "Riacho Correntoso", "Villa El Manantial"

© Autóctonos: Ej. "Estero ipucú", "Laguna Ibera", "Riacho Iné", "Desvío Estero Patino"

2- **Fitotopónimos:** Aluden a elementos referidos a la vegetación

11- **Hispánicos:** Ej. "Escuadrón Las Palmas", "Puesto Laurel", "Almacén El Monte",

12- **Autóctonos:** Ej. "Estación Yatay", "Astillero Mandiyú", etc

i

3- **Zootopónimos:**

o **Hispánicos:** Ej. "Almacén El Flete", "Puesto El Sapo", "Colonia El Gato", ©

Autóctonos: Ej. "Bañado Carumbé", "Estancia Yequa Retá", "Puerto Pira i"

4- **Morfotopónimos:**

© **Hispánicos:** Ej. "Isla del Cerrito", "Pozo Hondo", "Estancia La Profundidad" © **Autóctonos:** Ej. "Cañada Pucú", "Salto. Uruquai", "Estero Guazú"

2- CULTURALES: Son expresiones que refieren a aspectos socioculturales y también han permitido la distinción entre el nivel hispánico y el autóctono.

I. **Hierotopónimos:** Aluden a elementos de tipo religioso o sagrado.

o **Hispánicos:** Ej. "Estancia Santa Ana", "Río San Javier", "Estación El Oratorio"

13- **Autóctonos:** Ej. "Estero Tupa", "Laguna Cotaá".

Epotopónimos: Aluden a nombres (militares, científicos, etc), sucesos o fechas destacados

14- **Hispánicos:** Ej. "Plaza 25 de Mayo", "Pueblo Libertador", "Ruta Juan de Garay", o

Autóctonos: Ej. "Fortín Yunká", "Pueblo Ituzainqó", etc

Etnotopónimos: Hacen referencia a una etnia determinada

© **Hispánicos:** Ej. "Laguna El Gallego", "Almacén El Alemán", "Colonia El Gringo", o **Autóctonos:**

Ej. "Barrio Toba", "Río Guaycurú", "Departamento Pilagás"

Onomatopónimos: Se refieren a nombres de personas o animales © **Hispánicos:** Ej. "Cabaña Don Julián", "Estancia María Juana", "Cañada Marín" o **Autóctonos:** Ej. "Barrio Payquin", "Salto Naré",

Epitopónimos: Adjetivan o dan cualidad a los genéricos

» **Hispánicos:** Ej. "Estero Lindo", "Laguna Larga", "Isla de Oro", "Estero Dos Trece" « **Autóctonos:**

Ej. "Desvío Cué", "Riacho Mini", "Estero Ibera", "Cañada Pucú"

6- **Anecdotopónimos:** Se refieren a hechos curiosos o anecdóticos

© **Hispánicos:** Ej. "Puesto **Cuatro cruces**", "Ciudad de **Resistencia**", "Río **La Matanza**"

15- **Autóctonos:** Ej. "Provincia **del Chaco**", "Laguna **Curuzú La Novia**",

ESQUEMA DE TABLA PARA LA CLASIFICACIÓN DE LOS TOPÓNIMOS DEL MEA
GENÉRICOS

3-

A-

NATURALES		ANTRÓPICOS O DE INFRAESTRUCTURA			
De situación	Hispanico	Comunicaciones			
	Autóctono	Sanitaria			
Hidrográfico	Hispanico	Religiosa			
	Autóctono	Educativa			
Morfológico	Hispanico	Comercial			
	Autóctono	Rural			
e Litológico	Hispanico	Hidráulica			
	Autóctono	Administrativa			
Biológico	Florístico	Hispanico	Defensa y seguridad	Militar	
		Autóctono		Gendarmería	
	Faunístico	Hispanico		Policial	
		Autóctono		Prefectura	
	Antrópico	Hispanico		Transporte	Caminero
		Autóctono			ferroviario. sAm
		Aéreo			
		Acuático .			

ESPECÍFICOS

NATURALES		CULTURALES	
Hidrotopónimos	Hispanico	refjcvu2ix> »-sssc-jraaa:	Hispanico
	Autóctono	Hierofopónimos	Autóctono
Fitotopónimos	Hispanico <i>i</i>	^lpotopónimos^~^	Hispanico
	Autóctono o		Autóctono
Zootopónimos	Hispanico	Etnotoponimos^~^	/Hispanico
	Autóctono		Autóctono
Morfotopónimos	Hispanico	Qpontero Oi D.Et->CJI?jD	Hispanico
	Autóctono	Onomatopónimos A^vrrsSVfe	Autóctono
Litotopónimos	Hispanico	Cl7^~^ (SJI& -&LC& fe&VSLt Epitétotoponimos	Hispanico
	Autóctono		Autóctono
		I^dUjo-b LX! <-;:c Anecdotopónimos	Hispanico
			Autóctono

CONCLUSIONES:

Considerando la complejidad de los topónimos, su estudio puede ser abordado a partir de numerosas disciplinas (Historia, Geografía, Etnografía, Lingüística, Cartografía, etc), y realizarse con un criterio sincrónico, es decir, para un momento determinado, o bien, diacrónico, siguiendo la evolución que han tenido en el tiempo. También es importante la escala de análisis y el criterio con que se escogen las fuentes de información, a fin de homogeneizar los resultados.

También algún día habrá que dar definición precisa a aquellos nombres referidos al medio natural con un criterio temático ajustado y preciso a partir de la disciplina de origen. Como ejemplo "pampa, abra, rio, riacho, laguna, cancha, estero, etc..

Figura 1-

Si bien en muchos casos el surgimiento de los topónimos es espontáneo y en otros, ex profeso, debe tenerse en cuenta que como patrimonios culturales merecen ser respetados, y preservados, en la medida que la aceleración de los cambios que caracteriza a estos tiempos puede atentar contra su pureza y representatividad.

En ese sentido, nos parece que la sistematización propuesta puede facilitar la realización de cartografía y el análisis de la toponimia, prácticamente a cualquier escala, en el ámbito científico o escolar. Conocer el significado de un topónimo, su origen, y su evolución en el tiempo será un interesante y enriquecedor ejercicio interdisciplinario.

Tener la posibilidad de cartografiarlos y procesar sus variables en un SIG puede, además, facilitar tareas de planificación u ordenamiento territorial, zonificaciones, reconstrucción de antiguos espacios fisiográficos o antrópicos, y realizar el seguimiento que ha tenido en nuestras tierras el contacto intercultural europeo- americano tanto en el ámbito de la conquista, como de las corrientes migratorias que nos enriquecieron.

BIBLIOGRAFÍA: / "

Alsina, José. 1995. Formosa: su toponimia, su nomenclatura, imprenta Rincón dei Arandú. Formosa.

Carrió, Nélica. 1994. El valor de los topónimos. En: Geociencias XIX. Revista del Centro de Geociencias Aplicadas de la Universidad Nacional del Nordeste. Pág. 17 a 22.

Carrió, N.; Censabella, M.; Liñán, A. y Vega, S. 2000. Desarrollo de una base de datos para el registro de topónimos. Proyecto PI-447- Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional del Nordeste.

Juliarena de Moretti, C. 1993. Hacia una toponimia normalizada. 2º Jornadas del Litoral sobre Toponimia. Centro de Geociencias Aplicadas. Fac. de Humanidades. Universidad Nac. del Nordeste.

Mantilla, Manuel. 1928. Crónica histórica de la Provincia de Corrientes. Corrientes.

Palma, Federico. 1967. Corrientes 1692-1930. En: Academia Nacional de la Historia. 1º Sección. Capítulo 23.

Randle, Patricio. 1966. Geografía histórica y planeamiento. Buenos Aires- Editorial Eudeba.

Rubio, Ángel. ¿?. Uniformidad Internacional en la Escritura de Nombres Geográficos. Revista Geográfica del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, pp. 131- 142.

Sbardella, Cirilo R. 1987. Aporte para un estudio de la Toponimia de Formosa. Dirección de Cultura del Ministerio de Cultura y Educación de la Provincia de Formosa. Cuaderno 7.

Serra, P. y Carrió, N. 1996- Patrones de distribución toponímica en el NEA. Actas del XVI Encuentro de Geohistoria Regional del Nordeste. Instituto de Investigaciones Geohistóricas. Resistencia.

Serra, P. y Carrió, N. 1997- Propuesta metodológica para el relejamiento y sistematización de topónimos. III Encuentro de Profesores de Geografía de Formosa. Formosa.